



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002759/2015

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Mónica Eugenia MANASSERO (DNI 34.689.739) solicita una extensión de la regularidad de la asignatura Farmacia Hospitalaria; y

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna Manassero.

A la documentación adjuntada por el Área Gestión Alumnos.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

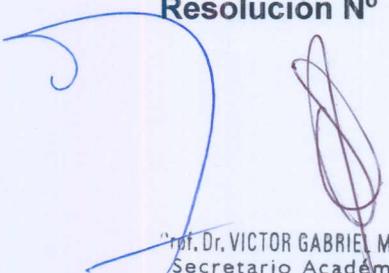
ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la alumna Mónica Eugenia MANASSERO (DNI 34.689.739) en cuanto a otorgarle una extensión de la regularidad de la asignatura Farmacia Hospitalaria,

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Resolución N°

111


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC